GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

2020020015436

Medellín, 15/04/2020

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL
EN CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que en la sesión **Nro. 029** de 2020 del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia, se verificó que el proyecto presentado se realizó conforme a la Ley y los Decretos Departamentales.

DEPENDENCIA: FÁBRICA DE LICORES Y ALCHOHOLES DE ANTIOQUIA

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS NRO. 10659

OBJETO: SUMINISTRO A GRANEL DE RON CON 3 años de añejamiento y grado mínimo de 75% V/V.

___**X**____	Iniciar proceso	_____	Adición
_____	Celebrar Contrato o Convenio	_____	Modificación
_____	Prórroga		

Observación: El proceso fue recomendado en sesión de COS el 14 de abril de 2020. Fecha de expedición el día de hoy una vez presentadas la totalidad de las observaciones
Recomendaciones: Se pueden verificar en el Acta Nro. 029 de 2020

ANA MELISSA OSPINA CASTRILLÓN